



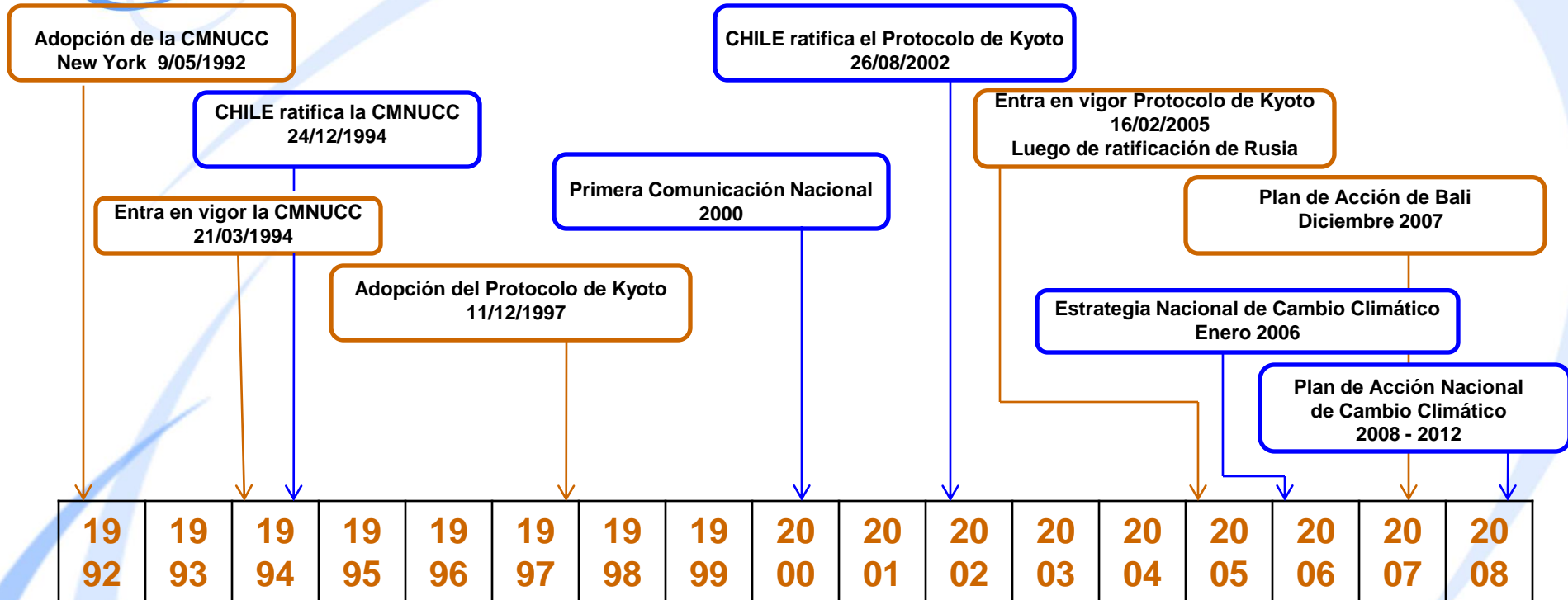
GOBIERNO DE CHILE
CONAMA

Chile en el proceso de negociación sobre Cambio Climático: Acuerdo de Copenhague

*Claudia Ferreiro V.
Jefa Departamento de Estudios
Comisión Nacional del Medio Ambiente*

*Taller Cambio Climático y Uso de Suelo: Dos desafíos para el sector eléctrico
Santiago, 19 de enero de 2010*

Chile y el Cambio Climático



Proceso de Negociación en Cambio Climático

- La Convención y su Protocolo de Kyoto no han sido suficientes para alcanzar niveles de estabilización de las concentraciones de GEI.
- A diferencia de la Convención y su Protocolo, el Plan de Acción de Bali estableció que países en desarrollo participen de la mitigación de las emisiones, como única forma de dar solución al problema global.
- Chile en ese proceso: país en desarrollo, con un crecimiento sostenido, que se refleja en sus emisiones y en proceso de acceso a OECD.
- Plan de Acción de Bali: Ocho reuniones del proceso de negociación y Cumbre de Copenhague en diciembre 2009.
- Delegación nacional integrada por MINREL, CNE, MINAGRI, MIN HACIENDA, CORFO y CONAMA.
- Comité de Ministros para CC: Medio Ambiente, Energía, Hacienda, Agricultura, Cancillería y Secretaria General de la Presidencia.
- Grupo Técnico con representantes de los Ministros del Comité.

Temas complejos en la negociación

- Meta global de reducción de emisiones;
- Cuándo debiera producirse el aumento máximo de emisiones;
- Metas de reducción y compromisos para países desarrollados;
- Metas y acciones de mitigación para países en desarrollo;
- Criterios de diferenciación de países: Responsabilidad y capacidades.
- Uso de mecanismos de mercado para reducir emisiones;
- Adaptación;
- Financiamiento y transferencia tecnológica.
- Enfoques Sectoriales (Bunkers).

Posición Chilena

- Firme voluntad de alcanzar un sustantivo y exitoso acuerdo global en Copenhague.
- Compromisos ambiciosos por parte de los países desarrollados.
- Masa crítica de países en desarrollo que lleve a cabo acciones de mitigación.
- Chile, como país en desarrollo, está comprometido en aportar a los esfuerzos de mitigación, a través de NAMAS: Acciones tempranas, mediante la implementación de políticas públicas que incentivan, principalmente, el uso eficiente de la energía y las energías renovables.

Posición Chilena

- Para que estos esfuerzos se realicen de la manera más costo-efectiva: mecanismos de mercado.
- NAMAS: Financiadas internacionalmente o unilaterales y que éstas últimas puedan acceder a un único sistema de reporte, medición y verificación.
- Implementación de un sistema de estas características requiere de un proceso gradual, que incorpore la creación de capacidades y el acceso a tecnología y recursos predecibles y permanentes para los países en desarrollo.
- El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas no debe constituir una excusa para la inacción: metas ambiciosas por parte del mundo industrializado y una activa participación por parte del mundo en desarrollo.

Posición Chilena

- Rechazo a cualquier mecanismo de solución que constituya barreras al comercio internacional: Transporte Aéreo y Marítimo;
- Mantención de criterios de la Convención sobre vulnerabilidad de los países a los impactos del cambio climático.

Relación entre proceso de negociación y acceso a OCDE

- Algunas propuestas de la negociación planteaban que los países OCDE, o aspirantes a serlo, deben establecer metas cuantificadas de reducción de emisiones.
- Chile adhirió a la Declaración sobre Crecimiento Verde de la OCDE (julio de 2009), que apoya efectuar todo el esfuerzo para alcanzar un acuerdo post 2012 en Copenhague: que los países adopten compromisos o acciones de mitigación medibles, reportables y verificables.

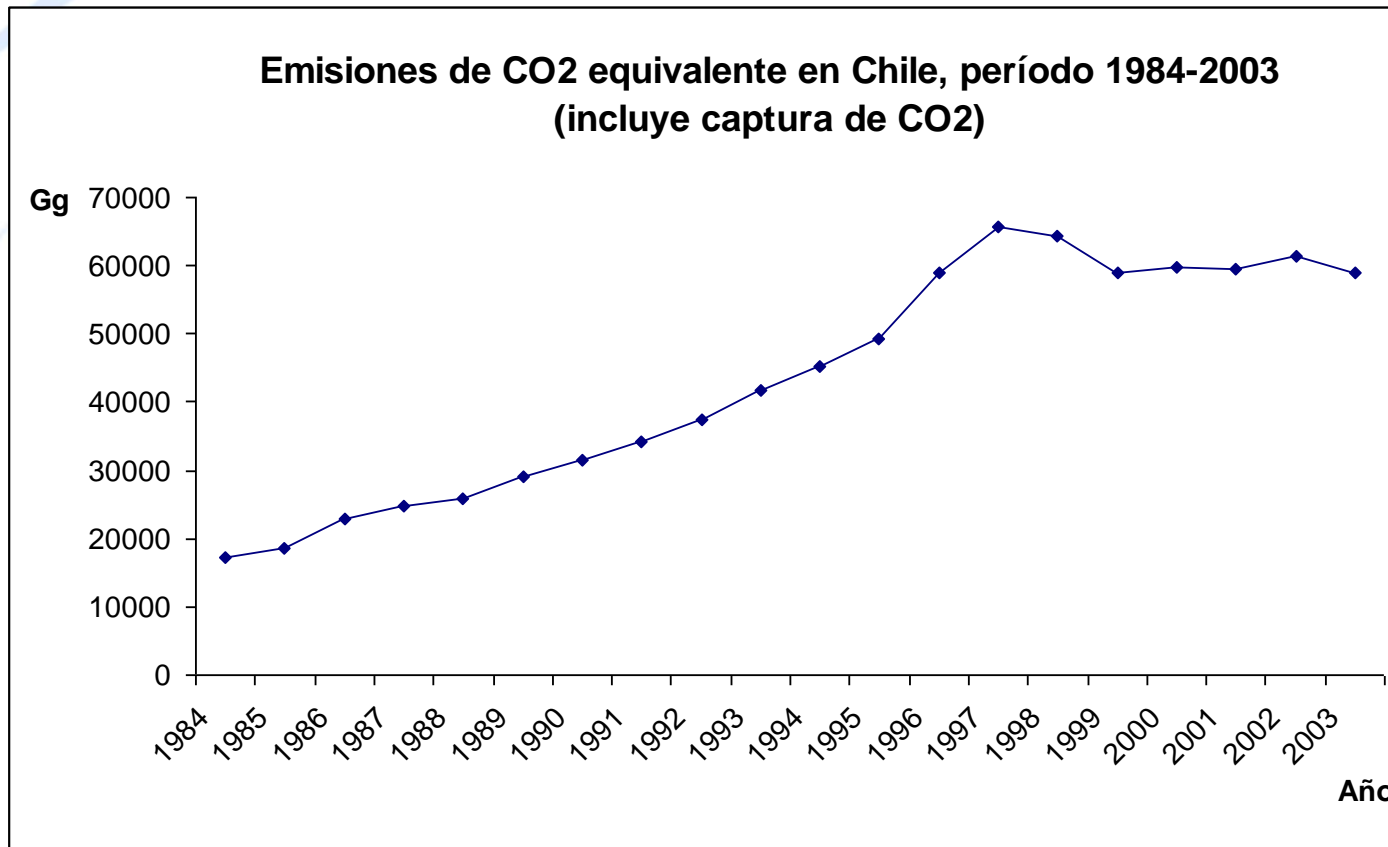
Relación entre proceso de negociación y acceso a OCDE

- Chile presentó una declaración sobre su posición con respecto a Cambio Climático ante el Comité de Medio Ambiente el día 21 de Octubre:
 - Posición de Chile en proceso de negociación. (statement Bangkok)
 - Antecedentes sobre lo que Chile se encuentra realizando en materia de cambio climático:
 - Marco general de emisiones (0.2% del total mundial / 0.33 tons CO2 por dólar PIB)
 - Participación Internacional de Chile
 - Estrategia, Plan y Consejo de Ministros
 - Reportes y Revisiones Internacionales
 - Comunicación Nacional e Inventarios
 - Acciones Tempranas de Mitigación

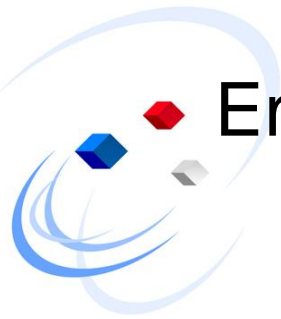
Plan de Acción Cambio Climático: Estudios sobre Mitigación

- Inventario de Emisiones del país
- Proyecciones Sector Energía
- Proyecciones Sector Minero
- Identificación de potenciales de mitigación de emisiones de CO₂ de políticas vigentes o instrumentos de políticas en desarrollo:
 - Sector Energía
 - Sector Forestal
- Estudio Economía del Cambio Climático en Chile.
- Estudio sobre opciones de mitigación.

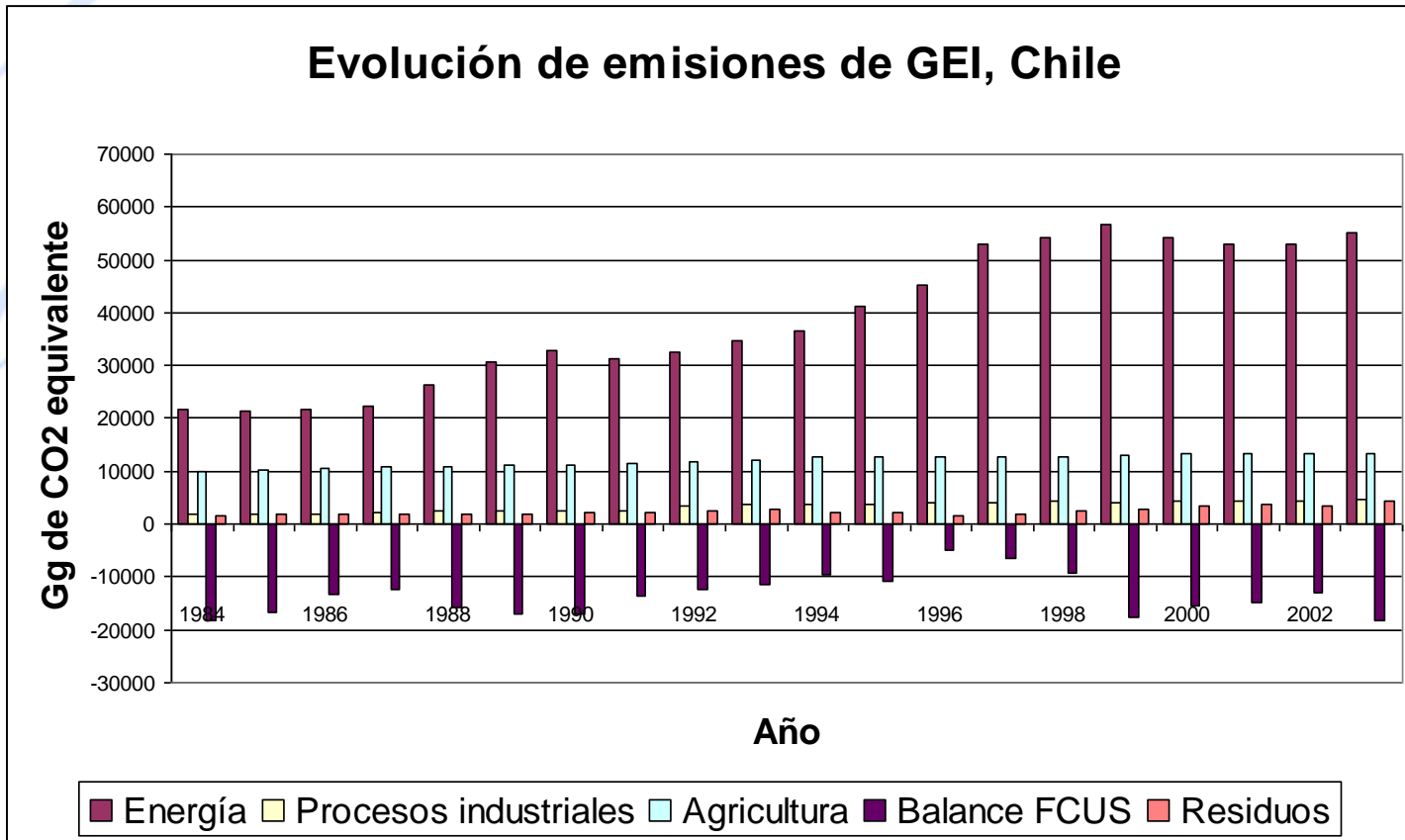
Emisiones CO2 equivalente 1984-2003



Fuente: Estudios Poch Ambiental & INIA

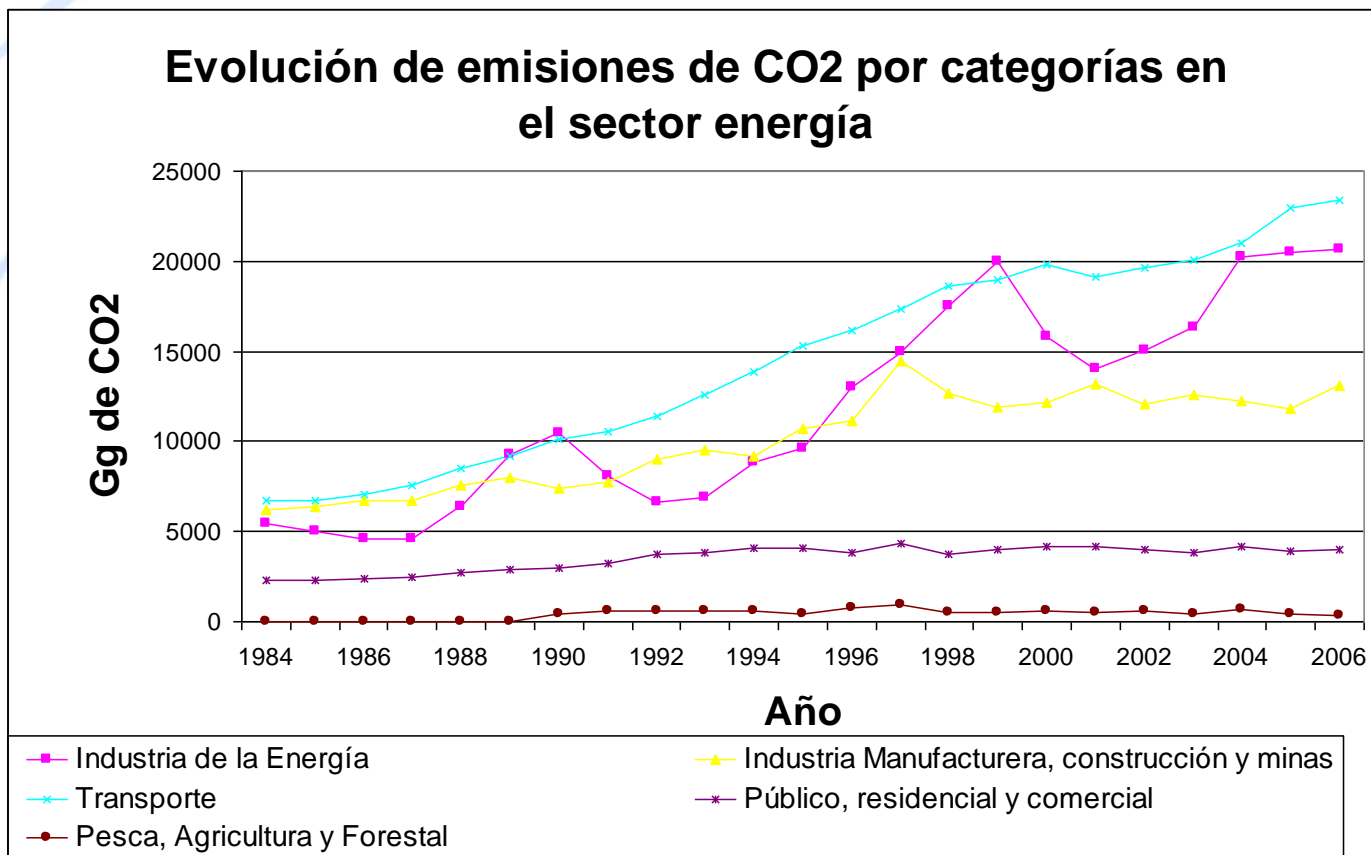


Emisiones CO2 equivalente Sectores IPCC 1984-2003



Fuente: Estudios Poch Ambiental & INIA

Emisiones CO2 Sector Energía 1984-2006

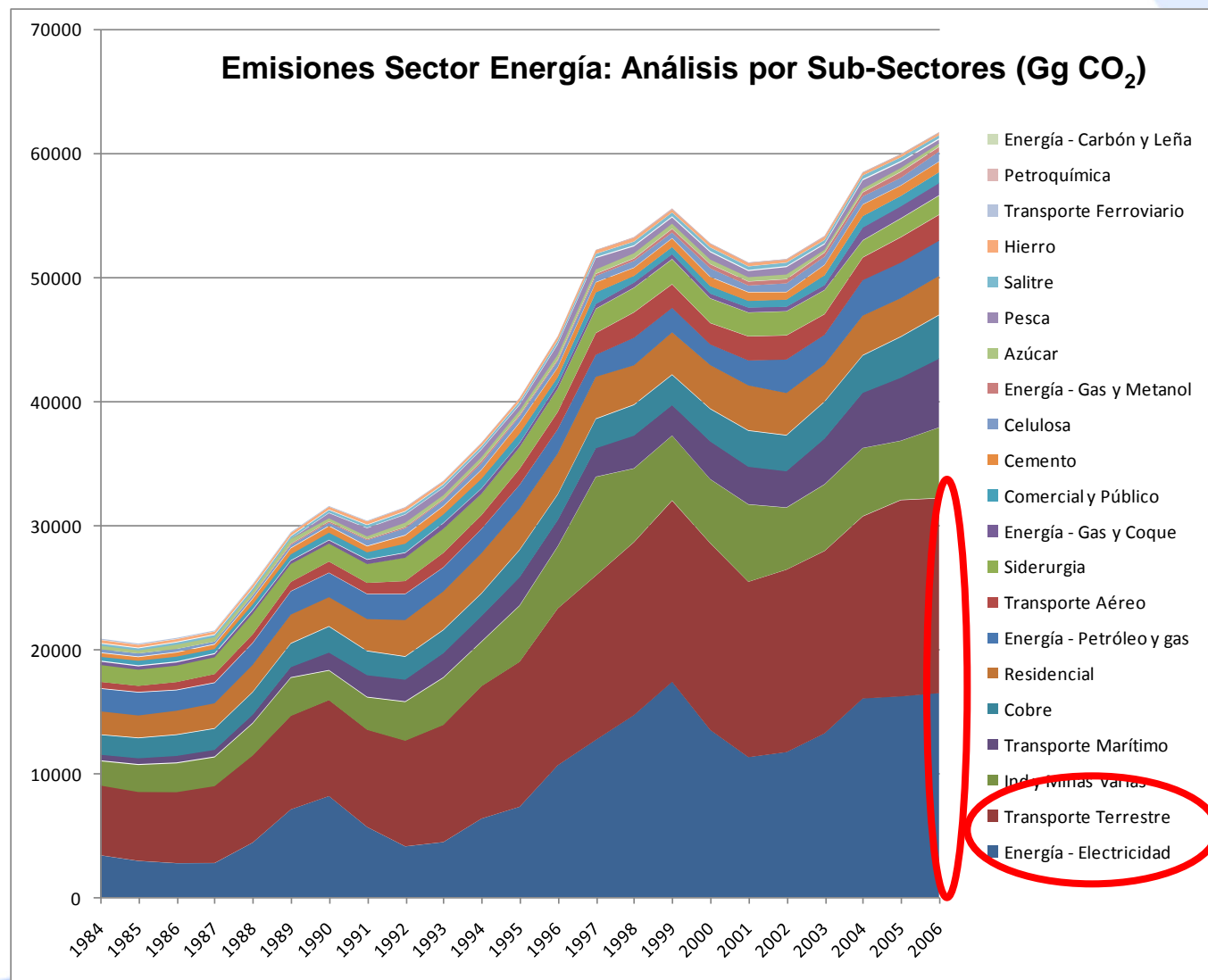


Fuente: Estudio Poch Ambiental



Inventario de Emisiones de GEI: Energía

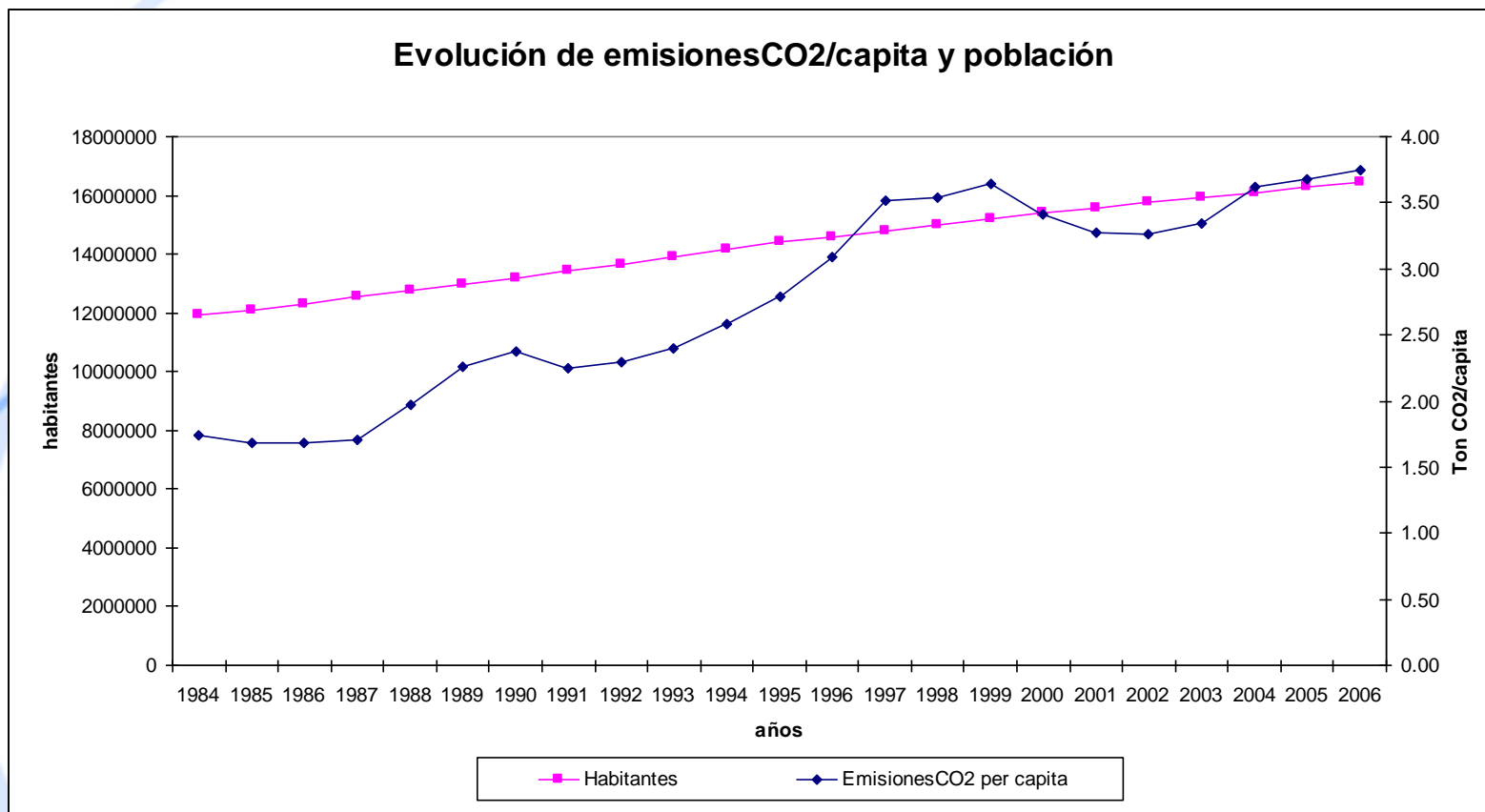
- En Chile, las emisiones totales de CO₂ equivalente son generadas en su gran mayoría por el Sector Energía: 63.211 Gg.



Fuente: Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, POCH

Emisiones CO₂/capita Sector Energía 1984-2006

Fuente: Estudio Poch Ambiental





Emisiones CO2 de Combustión

Fuente: IEA

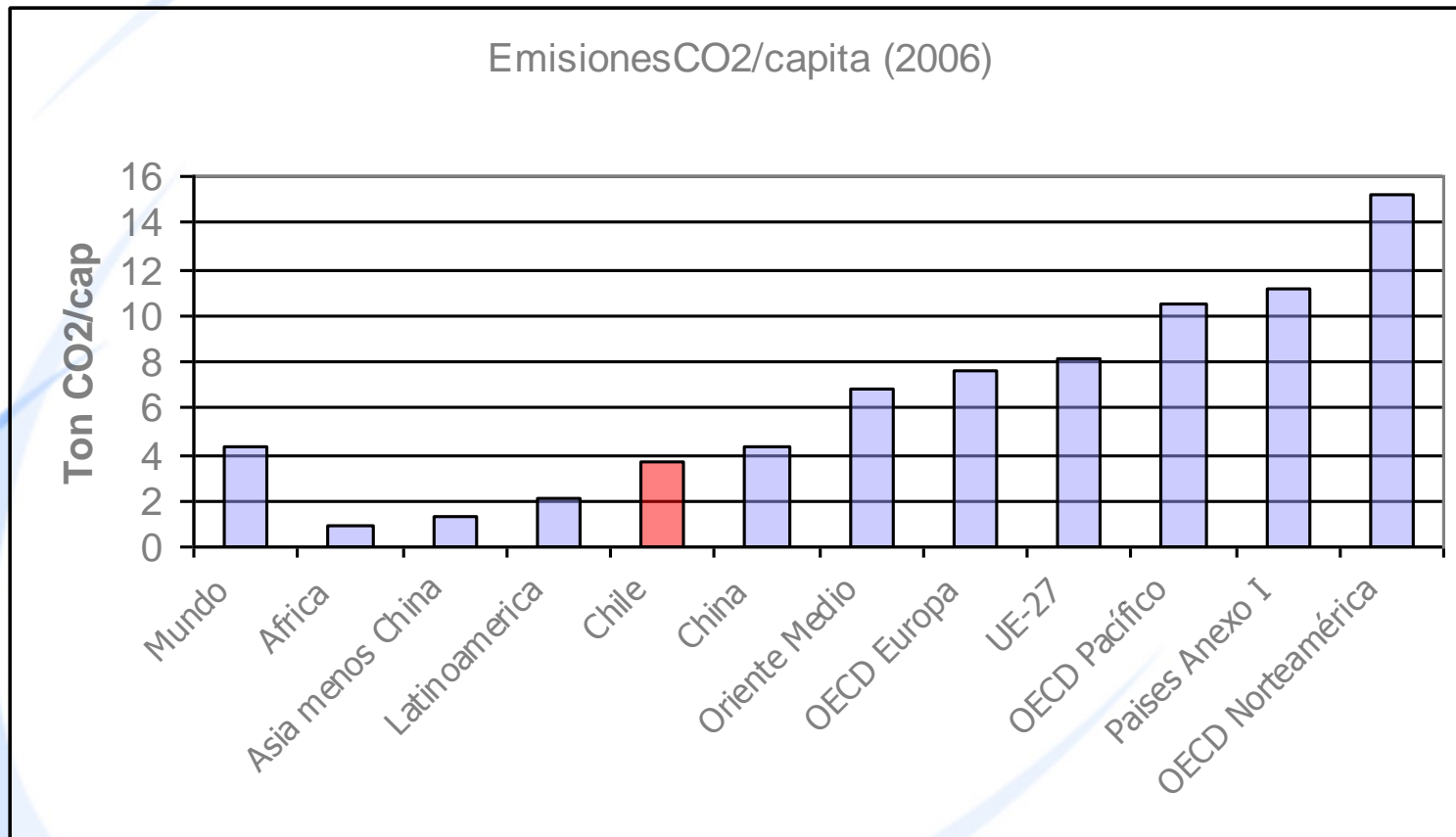
| | Año 2006 | Porcentaje |
|------------------|----------|------------|
| Mundo | 28002.7 | |
| Latinoamerica(*) | 972.1 | 3.47 |
| Chile | 59.8 | 0.21 |

| | %cambio '90 - '06 |
|------------------|-------------------|
| Mundo | 33.4 |
| Latinoamerica(*) | 61.2 |
| Chile | 87.3 |

(*) No se incluye
México

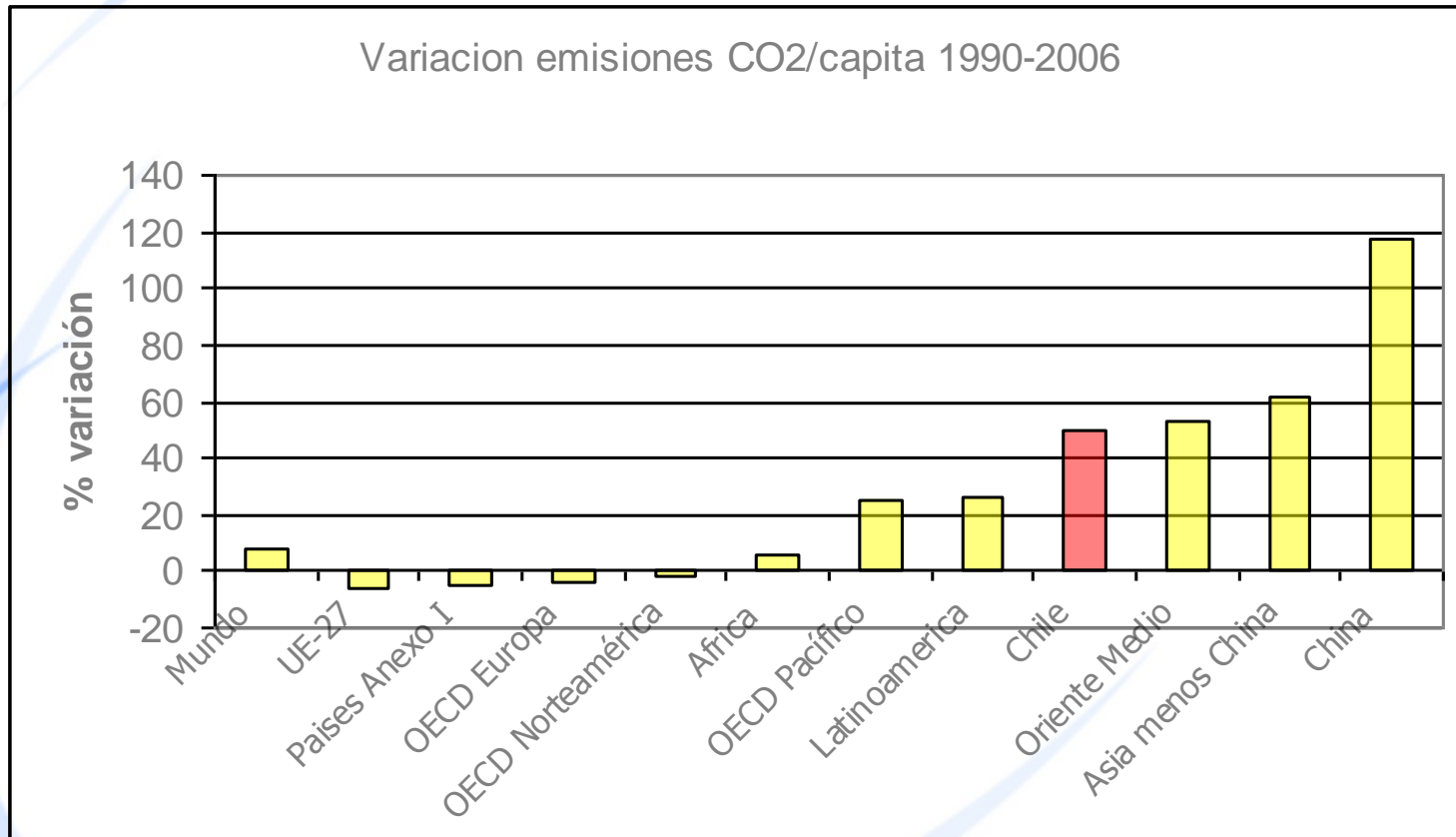
Emisiones CO2 per cápita provenientes de combustibles fósiles: 2006

Fuente: IEA



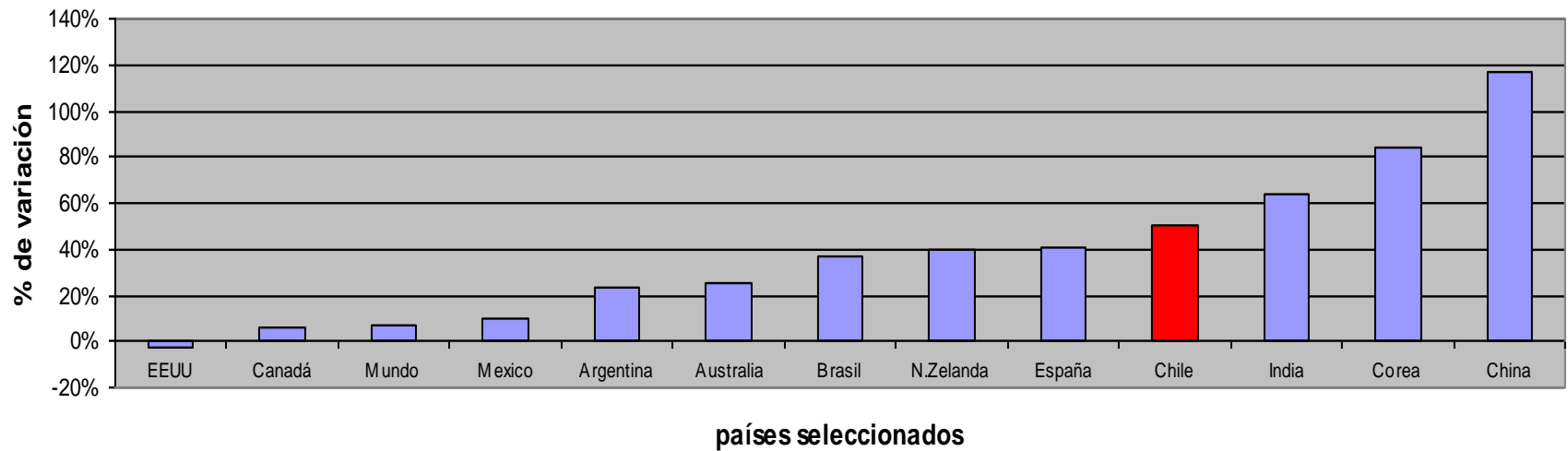
Variaciones en emisiones CO2 per cápita provenientes de combustibles fósiles: 1990-2006

Fuente: IEA



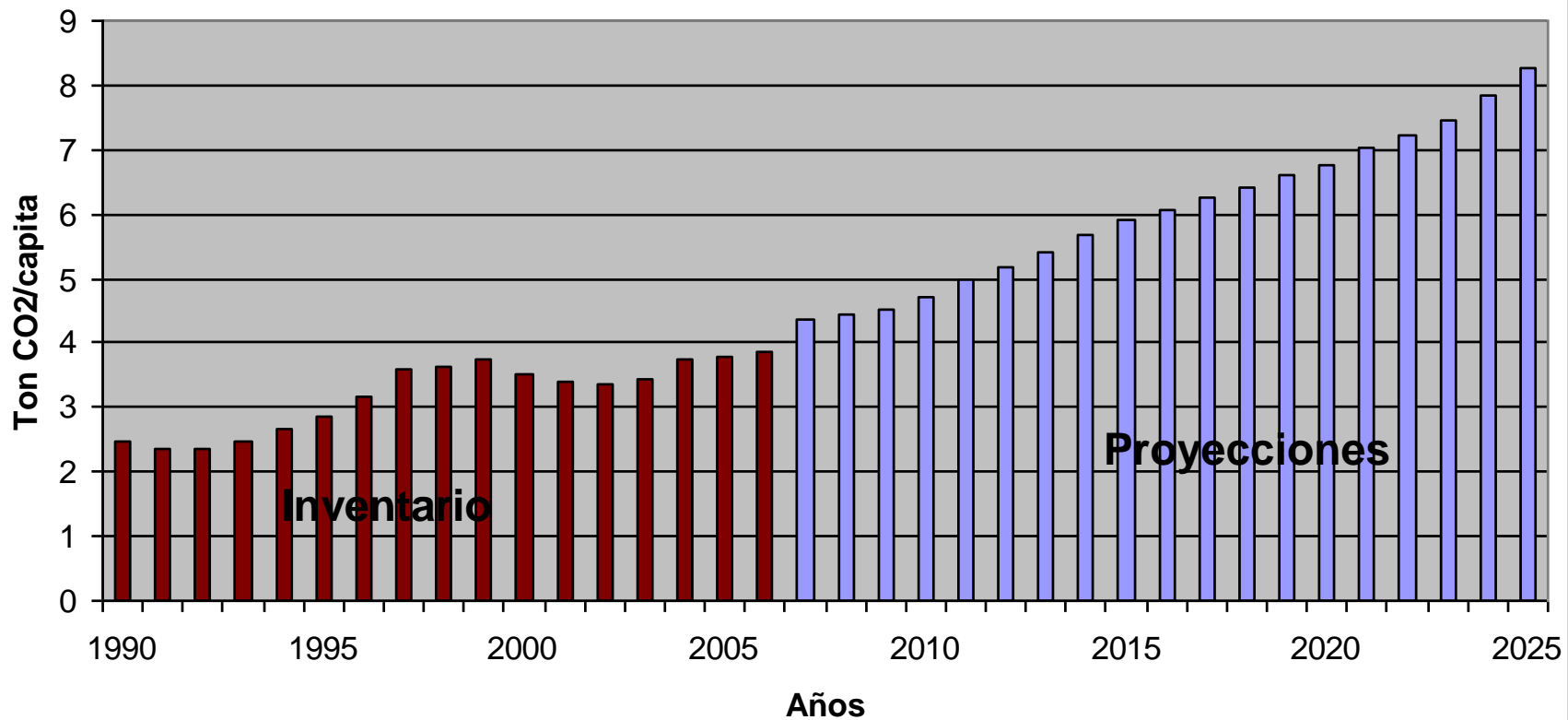


variación de emisiones de CO2 per cápita por consumo de combustibles fósiles, 1990-2006

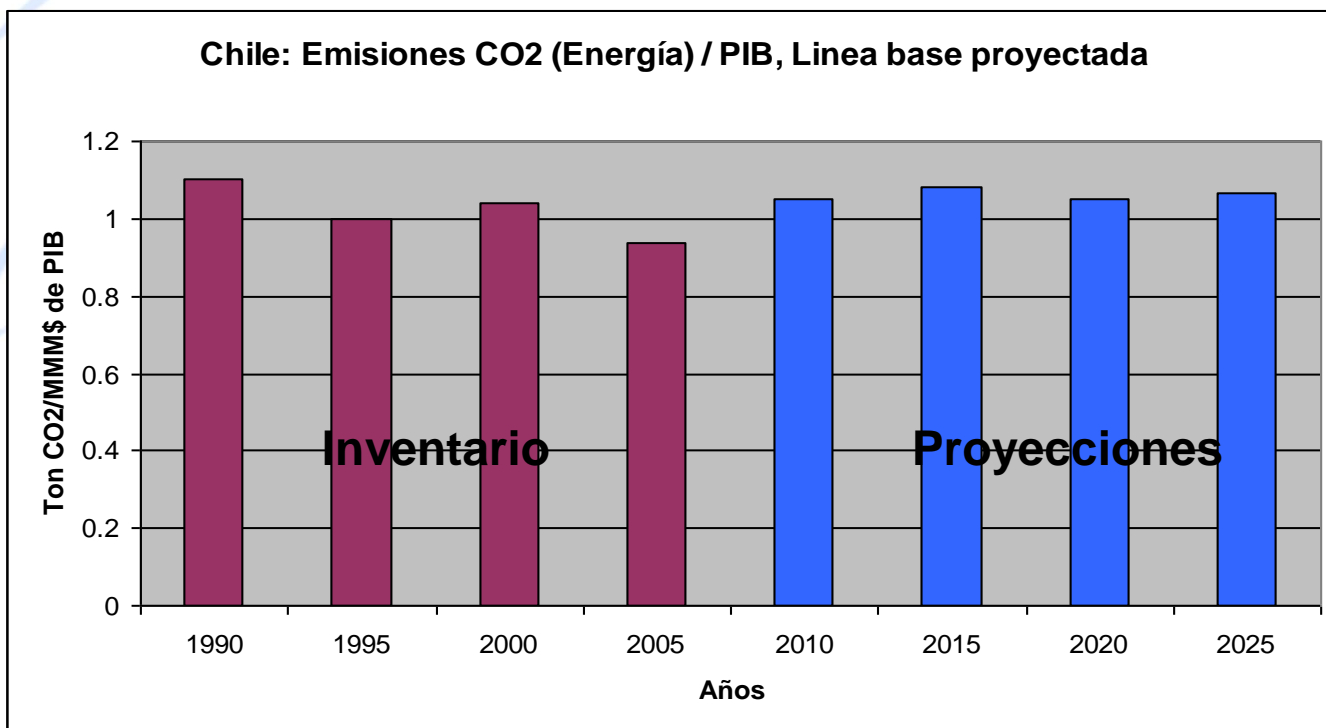


Fuente: Agencia internacional de Energía (2008)

Chile: Emisiones CO2 (Energía) per capita, Línea base proyectada



Fuente: Elaboración CONAMA en base a Estudio POCH (2009)

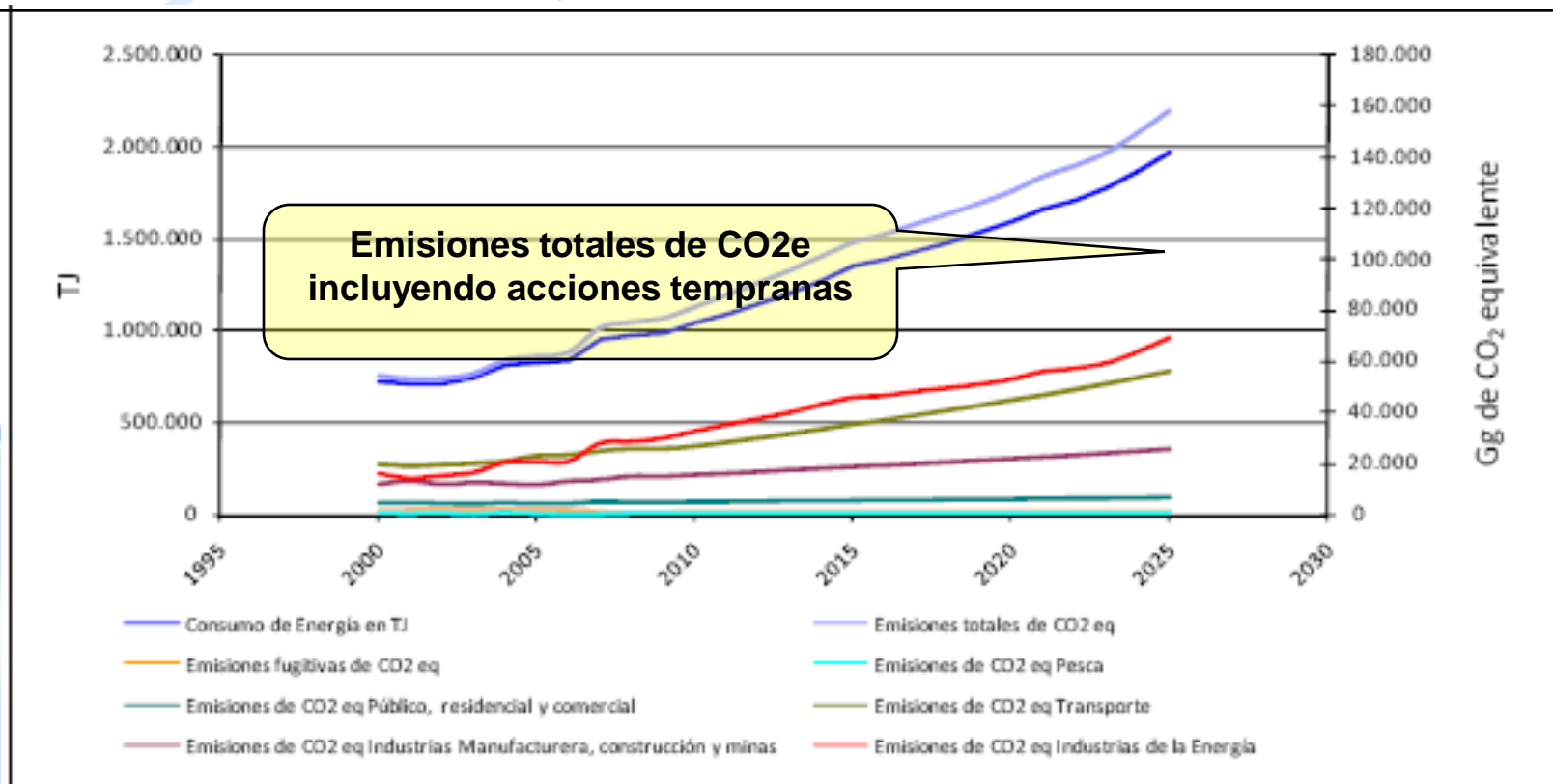


Fuente: Elaboración CONAMA en base a Estudio POCH (2009)



Estudio POCH (2009)

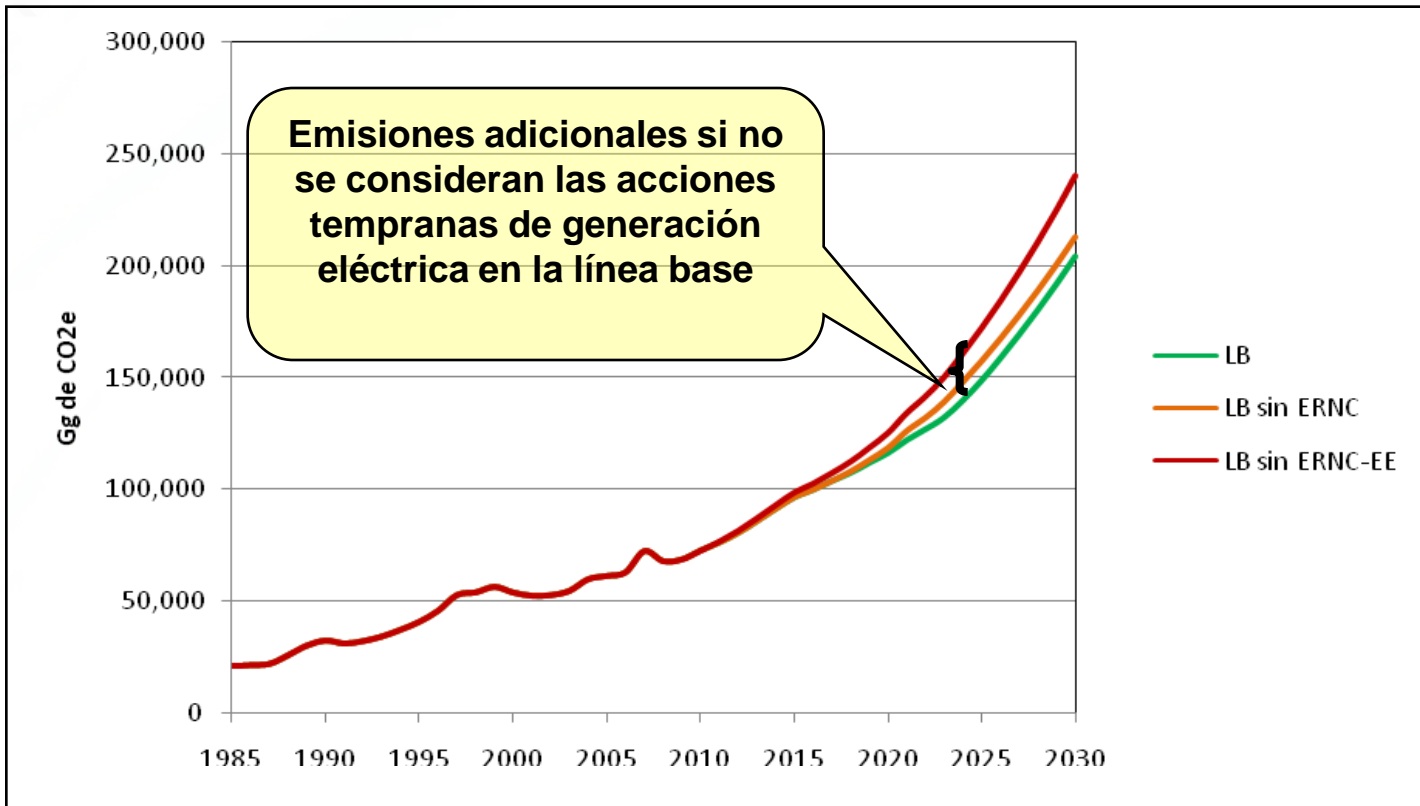
Consumo Total de Energía y Emisiones Totales de CO₂e: Escenario Base



Acciones tempranas en mitigación en Chile

- Acciones de mitigación que han sido adoptadas adelantándose a cualquier acuerdo formal de reducción de emisiones.
- La inclusión u omisión de Acciones Tempranas que toma un país afecta a la línea base de emisiones de efecto invernadero que se proyecta para el futuro.
- En el caso de Chile:
 - Impacto en eficiencia energética asociado al PPEE.
 - Ley N° 20.257 de Fomento de las ERNC.

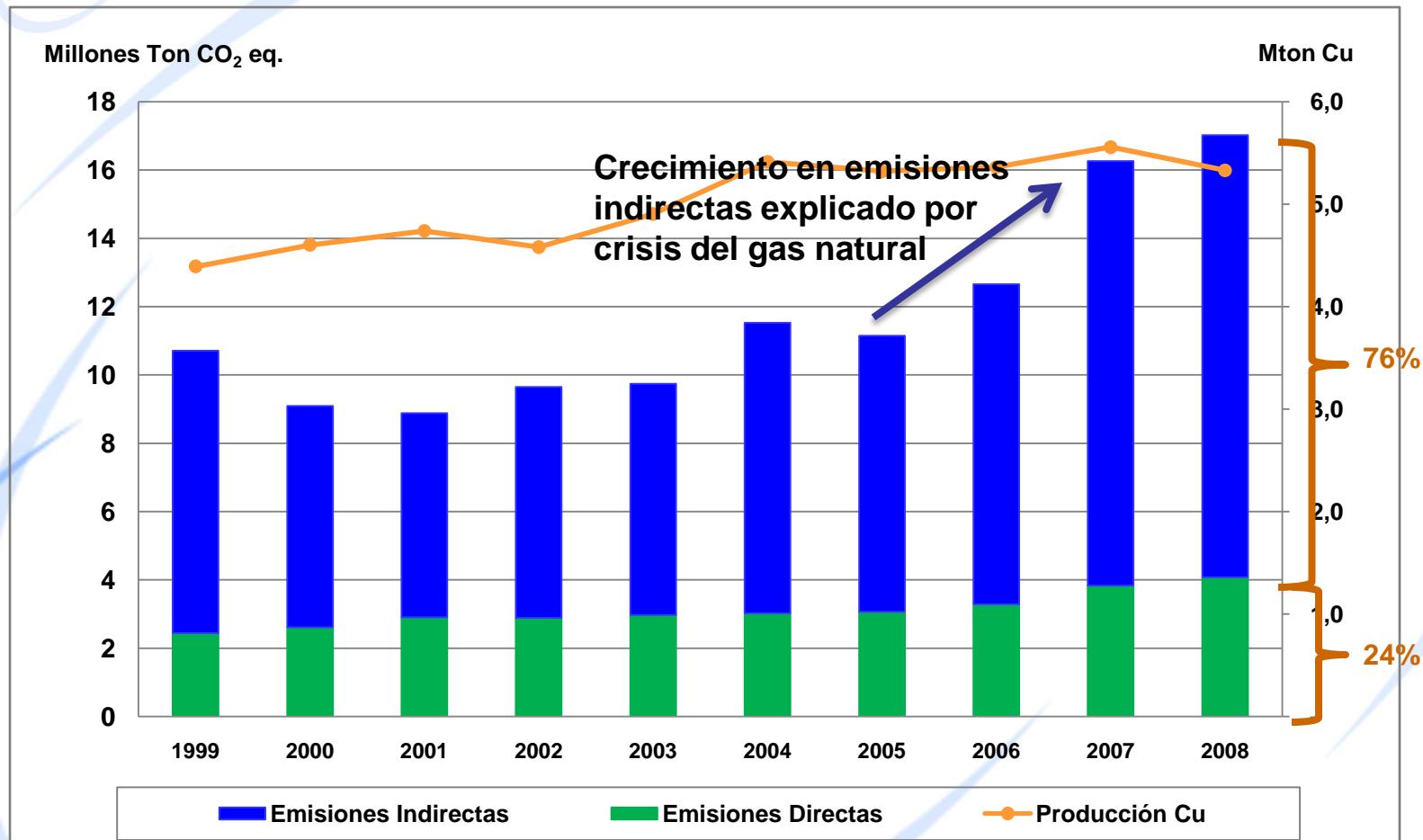
Acciones tempranas en mitigación en Chile



Fuente: Estudio Regional sobre Economía del Cambio Climático en Sudamérica, 2009

La **línea roja** representa las emisiones de CO₂e **sin considerar** las acciones tempranas de EE y ERNC. Sin la introducción de estas medidas, la emisión de GEI sería casi un **18% mayor al año 2030**.

Emisiones de GEI de la Minería 1999 - 2008

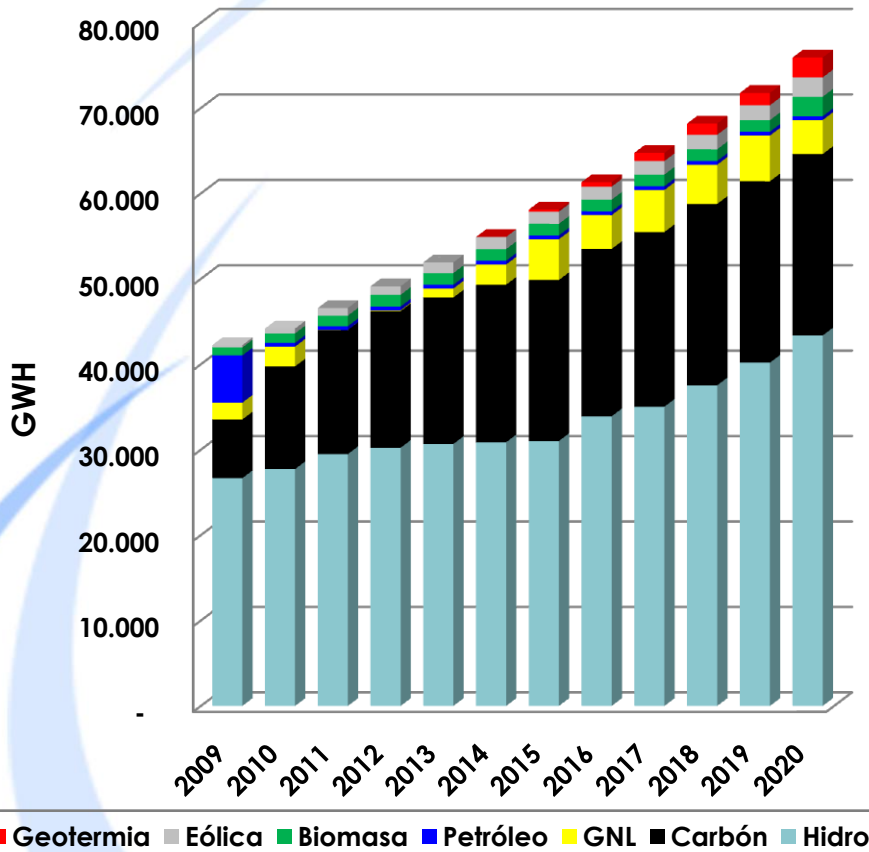


Fuente: Consumo de Energía y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Minería del Cobre de Chile. Año 2008. COCHILCO

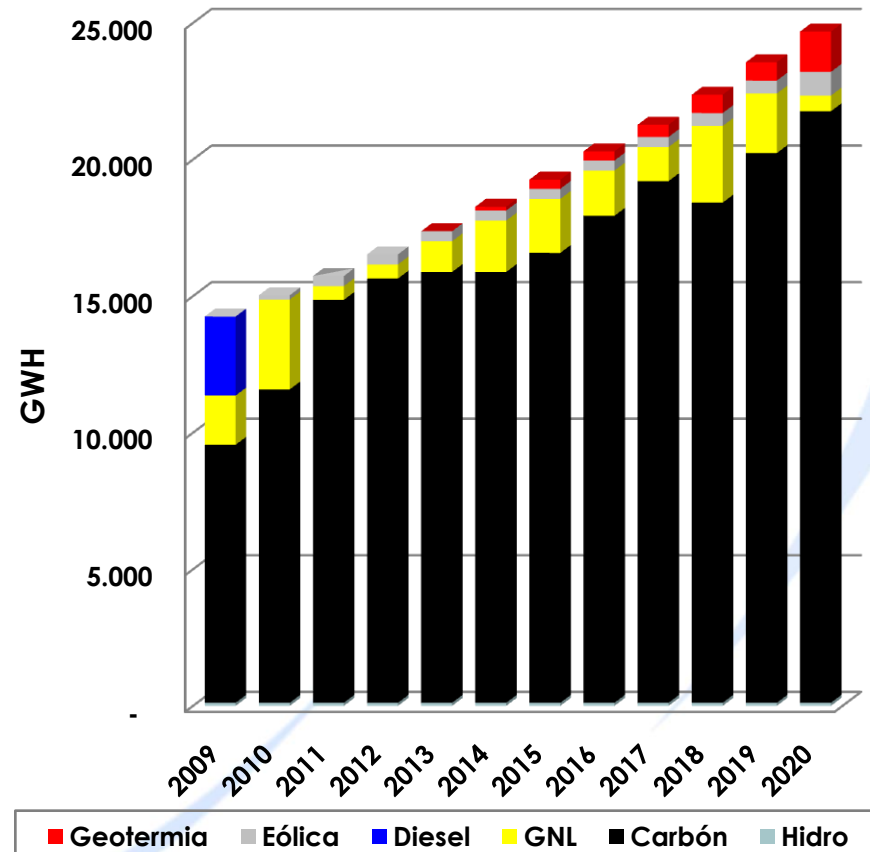


Escenarios de Generación Eléctrica

Escenario I SIC: Base Demanda Alta

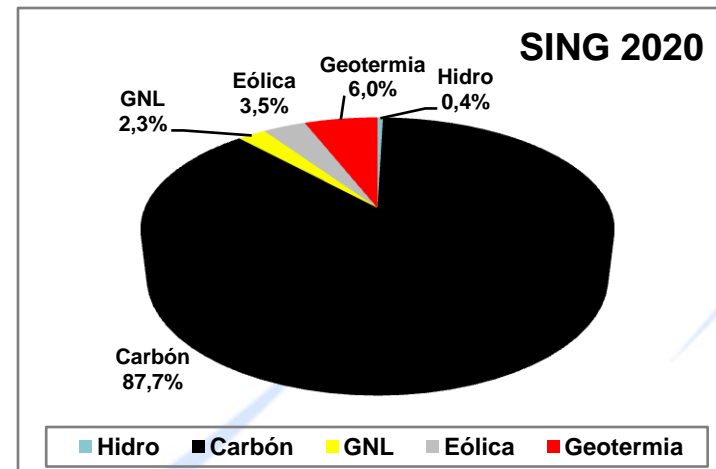
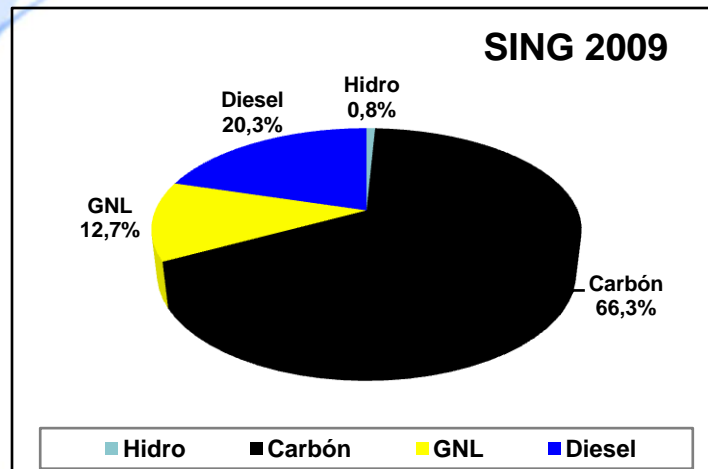
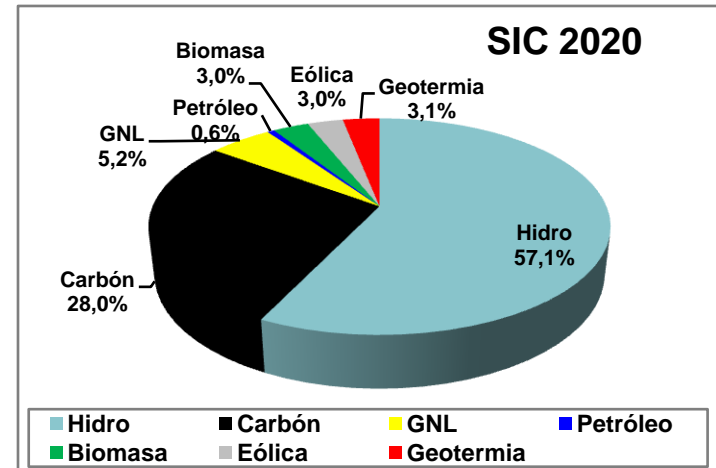
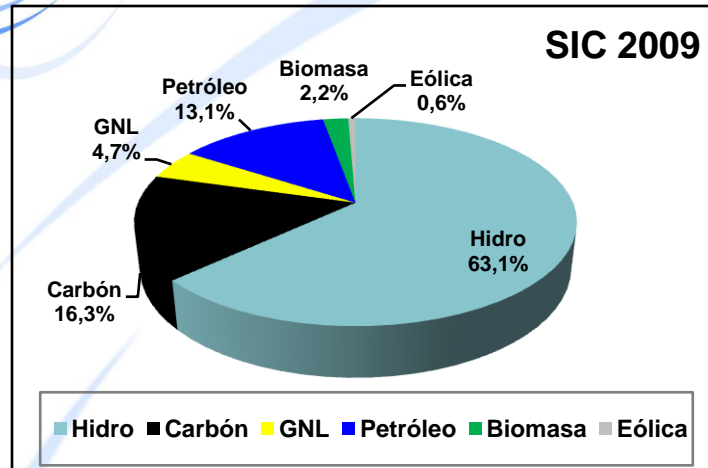


Escenario I SING: Base Demanda Alta



Fuente: Modelación de escenarios de largo plazo sobre la base del Plan de Obras. Comisión Nacional de Energía. 2009

Participación en Matrices de Generación



Fuente: Modelación de escenarios de largo plazo sobre la base del Plan de Obras. Comisión Nacional de Energía. 2009



Mitigación en Sector Silvoagropecuario

- El potencial de mitigación que tendría un instrumento de fomento a las plantaciones forestales en Chile, indica que es posible capturar aproximadamente **8 millones de tCO₂ anualmente hasta el año 2030, alcanzando un inventario permanente de 185 millones de tCO₂** en estado de régimen hacia el año 2040.
- El objetivo del programa de forestación, junto con otras medidas relacionadas con la eficiencia energética, las buenas prácticas ambientales en la agricultura y ganadería, y el uso de la bioenergía, es garantizar que el país mantenga en el tiempo su condición de Agricultura Carbono Neutral.



Declaración de Chile en COP 15

- Pese a que Chile aporta un 0,2% de las emisiones totales de GEI, como país en vías de desarrollo que somos, hemos señalado que estamos dispuestos a contribuir a los esfuerzos mundiales de mitigación, a través de una desviación significativa de nuestra línea base hasta en un 20% al año 2020 financiada significativamente con recursos nacionales.
- En la medida que los países desarrollados comprometan apoyo financiero y transferencia tecnológica, estas acciones podrán ser reforzadas y más ambiciosas, y podremos alcanzar los esfuerzos que nos hemos propuesto.



Declaración de Chile en COP 15

- Por ello, Chile ha iniciado acciones de mitigación en áreas tan importantes como la eficiencia energética, las energías renovables, forestación y reforestación, así como, en la conservación de los bosques naturales y en mejoras en el sector transporte.
- Sin embargo, es muy importante contar con financiamiento internacional para el logro del esfuerzo que nos hemos propuesto, lo que permitirá potenciar las acciones que ya hemos comenzado.



Acuerdo de Copenhague: Decisión COP 15

- No contiene compromisos numéricos de reducción de emisiones ni especifica qué acciones de mitigación deberán efectuarse. Para los países desarrollados, establece que éstos deben inscribir sus metas de reducción antes del 31 de enero de 2010, y para los países en desarrollo, éstos debieran inscribir sus acciones de mitigación en el mismo plazo.
- No tiene un carácter vinculante. En la decisión que lo avala, las partes sólo "toman nota" del Acuerdo, lo cual implica en términos generales, que se reconoce la existencia del Acuerdo pero no existe una adopción de la decisión.



GOBIERNO DE CHILE
CONAMA

Muchas Gracias

***Claudia Ferreiro V.
Jefa Departamento de Estudios
Comisión Nacional del Medio Ambiente***